

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.	La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1805
---------	--	---	---	-----------

Palma de Mallorca, MARTES 17 Junio de 1902

CONMUEVANSE USTEDES

Esternecidos, locos de entusiasmo, llenando de alegría nos cuentan los periódicos dinásticos lo siguiente, que titulan RASGOS DEL REY. Atención:

«Habíase acordado declarar cesantes a seis agentes de los que constituyen la ronda especial de S. M. por la avanzada edad de dichos individuos.»

Ignórase cómo llegó a noticia del soberano aquella disposición; pero es lo cierto que el sábado último, al salir de Palacio para dirigirse a la Salve, hizo con la mano indicaciones negativas a los agentes que esperaban a la puerta, como demostrando que no tuvieron cuidado.

Los agentes no llegaron a darse cuenta en aquellos momentos de lo que su majestad quería decir; pero al volver a Palacio paró el coche, y les expresó de palabra lo que por signos les indicó a la salida.

No hay para qué reflejar el contento de aquellos padres de familia amenazados de cesantía, de la cual el rey les había salvado personalmente.

Otro hecho curioso registramos en la información relativa a actos del soberano.

Salía esta mañana a caballo, acompañado de dos ayudantes, en el momento en que entra en el regío alcázar un asistente con un servicio de café.

Al notar el muchacho la presencia del rey, que no podía esquivar, se produjo en él un aturdimiento tal, que el servicio de café estuvo a punto de caerse al suelo.

El militar se puso el servicio en la mano izquierda, operación que se desarrolló rapidísima, y con la derecha saludó al soberano con todas las reglas de la ordenanza.

El rey y sus ayudantes celebraron la ocurrencia del asistente, quien ligero como el aire y con un ¡adiós! de S. M., se dirigió al cuerpo de guardia.

¿Qué! ¿Hay ó no hay para entusiasmarse? Y luego dirán ¡que no se salva España.

Con otro par de rasgos así, nos plantamos en el pináculo de la gloria y de la fortuna.

Pero ya verán ustedes como todo esto para en que nos suben más aún el pan, las patatas, el bacalao, la carne y el alquiler de casa.

¡Qué rasgos, pero qué rasgos y qué prensa!

ALMACENISTAS DE LEYES

No pasarán dos años, sin que España tenga la mas completa, la mas sabia, la mas previsora de las legislaciones respecto a la llamada cuestión social.

Lo mejor que respecto a ella se halle establecido en las leyes de Inglaterra, Alemania, Bélgica, Francia ó Italia, será cuidadosamente vertido al español y mejorado en lo posible. Australia quedará detrás de nosotros en cuanto a leyes del trabajo. A juzgar por éstas, a nadie le será lícito pensar que aquí el intrincado problema pueda tener los graves caracteres que ahora. Los obreros no podrán quejarse en punto a papel impreso en su honor; en cuanto a prensa, dividida en artículos, con los preámbulos rebombantes que son imprescindibles, prosa autorizada con la firma de

Alfonso XIII y la aprobación de las Cortes; pero... (siempre el maldito pero), esas leyes no resolverán nada, ni mejorarán la condición de los obreros, ni evitarán que la lucha entre obreros y patronos se ensarnice, ni reportarán los beneficios que en las naciones cuya legislación se disponen a traducir nuestros gobernantes.

Para que la traducción fuera fructífera se necesitaba reformar radicalmente el presupuesto, poner nuestra industria al nivel de la extranjera, transformar nuestra agricultura, invertir muchísimos millones en escuelas, en canales, en pantanos, en ferrocarriles. Unicamente después de una labor como esa tan difícil como necesaria y tan necesaria como lenta, no resultarían una mentira mas y un engaño mas los proyectos que el gobierno tiene en estudio, y que indudablemente veremos pronto convertidos en leyes que no han de cumplirse, porque ni la cultura, ni la educación, ni la riqueza de un pueblo se improvisan, sino que han de ser resultado de una obra sabia, lenta, bien ordenada.

Buenos son los proyectos del gobierno; pero se conseguirá con ellos abaratar el precio de las subsistencias? ¿Se conseguirá que el capital produzca menos que el trabajo? ¿Se conseguirá elevar nuestra industria y nuestra agricultura? ¿Se conseguirá elevar el nivel moral é intelectual de los obreros y de los patronos? Imposible sin la transformación completa del presupuesto, destinando la mayor parte de él a fomentar la riqueza, a la educación é instrucción del obrero. Ahí, ahí ha de comenzar la obra, ahí ha de cimentarse, ahí está la base de ese edificio que se pretende levantar en el aire.

¿Por qué no se comienza por ahí? Porque no se puede; porque el presupuesto de la nación, el presupuesto de la patria, el presupuesto de lo razonable, lo conveniente y lo justo, no es ni puede ser el presupuesto de la monarquía y de los parásitos que se chupan la sustancia del pueblo.

No se entusiasmen, pues, los obreros; no abriguen ilusiones y esperanzas respecto a esos proyectos del gobierno que verán convertidos en una legislación muy buena, muy sabia, muy previsora, pero que será letra muerta, que no reportará beneficio a nadie, que agravará el conflicto y hará la lucha mas encarnizada.

Este gobierno y los que le sucedan dentro del régimen actual, no van mas allá de almacenar leyes, como otros almacenan libros para no leerlos.

(De El Mercantil Valenciano).

NOTAS POLITICAS

Ya es un hecho la unión de Silvela y Maura.

Los jesuitas tendrán por lo tanto antes de poco uno de los suyos en el ministerio.

Porque Maura es un jesuita de los llamados de ropa corta y ocupará el poder con Silvela.

Esperamos que la primera disposición que tome sea el traer nos otras seis mil congregaciones del extranjero.

Por aquello de que al que no quiere caldo le da la media.

El Gobierno teme la campaña que va a hacer este verano el Sr. Canalejas, y tiene motivo para temerla.

Si el ex-ministro de Agricultura cumple lo que ha prometido y hace una campaña democrática y anticlerical puede decirse que

quedará de jefe reconocido del partido liberal.

El fusionismo no se sostiene mas que ficticiamente, mientras dure el poder. Cuando caiga Sagasta habrá una desbandada general hacia el Sr. Canalejas.

Nadie que tenga una gota de sangre liberal en las venas podrá seguir al Sr. Moret, que es el que designa como sucesor suyo el Sr. Sagasta.

Aparte de los mil lunares que tiene, y que no queremos recordar, D. Segismundo está hoy a servicio de la reacción y el Vaticano.

Quedará completamente aislado con el estigma encima de los traidores.

En cambio la situación será de Canalejas sino cede, si sigue el camino emprendido, sino transige en poco ni en mucho con la sotana.

Porque además del apoyo que tendrá en los suyos, cuantos de demócratas y de republicanos nos preciamos le prestaremos ayuda para combatir a la gente negra.

Gracias a su actitud, hoy es Canalejas la figura mas saliente que hay dentro de nuestra política.

Que persevere en ella, aunque en último caso tenga que romper con el régimen.

Esto le elevará mucho mas alto todavía.

Lo del Muni

El «Heraldo», que tiene un redactor en Andalucía, ha recibido de éste un telegrama en que le dice que cuando salió de Málaga le entregaron una carta de persona muy autorizada en la que se hace el relato de lo ocurrido en el Muni.

El redactor lo trasmite a su periódico en un telegrama fechado en Jerez de la Frontera el día de ayer, a las cuatro de la tarde. Dice así el telegrama:

«Los sucesos se desarrollaron del siguiente modo:

El día 5 de Mayo se presentó en Batta un factor francés pidiendo auxilio al destacamento español porque unos pamues no querían entregarle el caucho que había hecho en un bote.

Las autoridades españolas enviaron algunos soldados al pueblo de Amana, situado a cuarenta kilómetros del interior, para que trajeran a Batta a los dos pamues autores del robo de caucho.

El cabo que mandaba la fuerza fué muerto a tiros al presentarse en Amana.

Los soldados que le acompañaban contestaron a la agresión matando al reyezuelo de Amana, teniendo luego que retirarse huyendo, porque los pamues, en número de dos mil todos armados, se disponían a atacarlos, llegando los soldados a Batta el 6 de Mayo por la madrugada.

Por versión autorizada se supo que los pamues se comieron al cabo que quedó muerto en su poder, el cual era de los senegaleses al servicio nuestro y se llamaba Moreno Lise.

El mismo día, 5 de Mayo, llegaron a Batta dos misioneros españoles para saludar al gobernador, y encontrándose tomando café en compañía de la referida autoridad y otros españoles, fueron avisados de que los pamues, en número de dos mil, se hallaban en Ecuco en actitud hostil y querían incendiar al pueblo y matar a sus habitantes.

El gobernador dispuso que un oficial de infantería de marina, con un sargento y algunos soldados armados de mousers y reming-

tons marcharan a Ecuco, que dista dos kilómetros de Batta.

No fueron mas fuerzas porque se hallaban en cama un capitán, un sargento, el médico, el practicante y algunos soldados.

Al llegar los nuestros a Ecuco tuvieron que adoptar precauciones para evitar que fuera arriada nuestra bandera.

Los rebeldes trataron también de atacar a Bonabeles.

Para intimidarles hubo que hacer contra ellos una descarga.

Establecióse un servicio de vigilancia.

Los misioneros llevaron al comandante La Rosa y al gobernador el parte de la arriada y grave situación que corrían las fuerzas enviadas.

Al siguiente día aumentó el número de pamues rebeldes, que se consagraron al robo y a la matanza en Ecuco.

Un oficial nuestro, 14 soldados y 8 senegaleses con 20 fusiles Gratz, 400 cartuchos y mas de 30 babuchas armados de fusiles, avanzaron por entre la maleza, y vadeando el río llegaron a un pueblo, donde fueron recibidos a tiros.

Después de una hora de fuego asaltaron la aldea, haciendo lo mismo con otra, retirándose después hasta Ecuco.

A nuestras fuerzas se unieron unos cuantos soldados que salieron de Batta y llegaron a prestar socorro, consiguiendo entre todas ahuyentar a los enemigos que corrieron internándose en el bosque. Al mismo tiempo que salían estos informes llegó el cañonero «Magallanes», conduciendo a un oficial, 3 sargentos, 4 cabos y un administrador.

Todas estas fuerzas se dirigían a Santa Isabel donde debía llegar el día 21; mas el día 12 fué el «Magallanes» a Santo Tomé para comunicar al Gobierno por medio del cable lo ocurrido, llenos de temor de que la agresión de los pamues se repitiese pues había confidencias de que al internarse en el bosque lo había hecho para ir al río Benito, para volver a arriar la bandera y quemar la población como es su deseo hace tiempo.

Firma este telegrama «Grique», como redactor del «Heraldo».

Resistencia pasiva

Desde la promulgación de la Ley de 30 de Junio de 1887, sometiendo a sus disposiciones las asociaciones para fines religiosos, políticos, científicos, artísticos, y en general para todas aquellas que no tuvieran por único y exclusivo objeto el lucro ó la ganancia, exceptuando a las comprendidas en el Concordato, y a las que por su carácter civil ó comercial, habían de regirse por estos códigos, se han dictado una porción de Reales órdenes y disposiciones gubernativas excitando a su cumplimiento, sin que tales asociaciones hayan legalizado su situación.

Al año siguiente de ser publicada esta ley de León y Castillo, ya hubo necesidad de conceder una prórroga de cuarenta días, por Real orden de 23 de Febrero de 1888, para que «tuvieran a bien» inscribirse en los Gobiernos civiles las asociaciones creadas, y para las que la ley de 30 de Junio de 1887, tenía la misma fuerza de obligar que las copias de Calainos.

Quince años han transcurrido desde entonces hasta el célebre decreto de D. Alfonso Gonzalez, sin que en los Negociados de aso-

ciaciones de los Gobiernos civiles aparezcan inscriptos los miles de conventos que, a modo de murallas inexpugnables, nos cercan por doquier; ya hoy 10 de Junio de 1902, sabemos con cuantos contamos. ¿Ventajas de todo esto? Ninguna para los que estamos sometidos al derecho común, todas para esas asociaciones, que, como dice muy bien nuestro colega «El Imparcial», con esa consolidación, las confusiones de antes las vigoriza ahora.

Todas ellas serán «esencialmente bien hechas», y si semestralmente, como está mandado en la ley a que se han sometido, rinden sus cuentas, será curioso ver sus ingresos «declarados» y el empleo que de ellos hacen; todas ellas serán instituciones «benéficas» para aquello de «perdonarnos nuestras deudas», y «si tal no haces, seremos pobres legalmente, aunque nos sobre la deuda perpetua al 4 por 100».

Ya está resuelto el problema, según dicen; pero verán ustedes como la herida, mal cerrada, volverá a abrirse, y no habrá más remedio para salvar el todo que proceder a la amputación del miembro infectado.

(La Tribuna Nacional.)

En otros países

En la catedral de Vannes se han celebrado las bodas de oro del matrimonio Leport, antiguos comerciantes en sedería.

El marido tiene 96 años y la mujer 105. La descendencia es tan numerosa que entre hijos, nietos y biznietos juntáronse en el banquete celebrado 72 personas, casi el pueblo en masa.

José Leport es un verdadero patriarca, amo absoluto de la ciudad de Vannes. El alcalde, el juez, el médico, el notario, hasta el cura son hijos, yernos, nietos ó biznietos de este nuevo Jacob.

He aquí una forma de oligarquía con la cual no cuentan los enemigos del feudo local. Hacerse amo del Ayuntamiento, del Juzgado y de la parroquia con solo casarse y cumplir el mandato divino: «Crescite et multiplicamini et replete terram».

¡Con unos cuantos Leport se resolvía de golpe nuestro problema agrícola de la falta de brazos!...

El frecuente caso de un mendigo que al morir deja un capital enorme se ha dado una vez más en Roma.

Refiere «La Tribuna» que en una de las barracas cercanas al Tiber vivía Crispino Rizzalil, viejo pescador retirado, muy popular en aquella barriada por su pericia en contar cuentos.

El tal Crispino era el tipo del mendigo de Espronceda: huraño, altivo, hosco, helgazan y pedreguño hasta de la luna.

Mío es el mundo. Como el aire, libre, otras trabajan por que coma yo.

¡Todos se ablandan, si doliente grito: «una limosna por amor de Dios!»

Pues bien. Crispino ha muerto, cuando se creía que había de ser enterrado de caridad, un mozalbete dijo al juez que el viejo tenía dinero de sobra y que él le había visto contar monedas de oro.

Con efecto, se registró la barraca y hubo de encontrarse un gran bolso con 18.000 liras...

ZACARÍAS DE UCEDA.

LA MARAVILLOSA ARENILLA

(Tradicción)

Cuentan añejas crónicas que allá por los años de mil y tantos, (la fecha no añade un ápice de veracidad é importancia al relato), una mañana, en medio de torrencial lluvia precedida de sus respectivos relámpagos, truenos y rayos, con que frecuentemente solía regalar la madre Naturaleza a los muy honrados vecinos del asiento mineral de Cerro de Pasco, entró, en una parda y bien enjaezada mulita, el tío Pepe, chapetón de pura sangre, sevillano por añadidura, que frisaría en los 35 años y cuyo físico no era desagradable. El buen andaluz,

que era un tuno de tomo y lomo, canturreaba unas peteneras pícaras y juguetonas, capaces de tornar en alegre el rostro de una Dolorosa, acompañándose hábilmente con la guitarra y supliendo con derroche inmenso de sal andaluza, al entonarlas, su insuficiencia vocal. Con estas habilidades, fácil es suponer que pronto trabara relaciones de amistad con los más pudientes mineros.

El mineral de Cerro de Pasco fué descubierto por el indio «Huay Pacha», quien, al quemar un pajonal en la antiplanicie de Bombón, encontró entre las piedras la plata derretida. Está situado a una altura de 15.000 pies, sobre el nivel del mar y el frío que allí reina es intenso; circunstancia que obliga a los pacíficos vecinos a empinar el code con frecuencia no acostumbrada en otros lugares.

El ron, el ajeno y demás sabrosas bebidas, para los adoradores de Baco, pasan como agua por el gástrico, no produciendo el más ligero cosquilleo al penetrar en las regiones abdominales.

El tío Pepe aceptaba con aire socarrón cuantas copas de licor le brindaban, exclamando: Este precioso licor calienta y reconforta.»

Una tarde, aprovechó la invitación a comer que le hiciera un rico minero que estaba de plácemes por haber descubierto en su mina una «bolsoada» y una veta «clavada» que denunció y le fué adjudicada, prometiéndole pingües ganancias. El tío Pepe propuso, al terminar la comilona, que fué rociada con buenos vinos, una partida de «monte», proposición aceptada por unanimidad. Una hora más tarde, cuando los ánimos y las pasiones se hallaban fuertemente excitadas por las peripecias del juego, nuestro héroe guardó los naipes y sacó a relucir los dados. Al amanecer, éste había perdido trescientas onzas de oro, que ofreció pagar a la noche siguiente con cargo de jugar el siguiente.

La voz de que el tío Pepe había perdido la anterior suma se difundió por toda la ciudad.

Atraídos unos por la curiosidad y otros por el deseo de ganar buenas peluconas al andaluz, se reunieron a la noche siguiente, en buen número, los vecinos más notables, y con impaciencia febril esperaron el momento en que se iniciara la partida.

Los dados principiaron a correr sobre el rojo tapete (que no siempre ha de ser verde) y, como la noche anterior, la suerte se mostró adversa al sevillano, quien seguía jugando con admirable sangre fría. Serían las tres de la madrugada cuando la fortuna varió de tal manera que al amanecer el tío Pepe había recuperado todo lo perdido y se retiraba con doscientas onzas de ganancia. Parece que a los señores mineros les «gustó el pasito del macho» y propusieron continuar la sesión al día siguiente.

Con la misma puntualidad que un joven enamorado acude a la cita de la mujer amada, llegaron los tertulios al punto de reunión, y acto continuo comenzó el juego. Las pilas de doblones, alineadas militarmente delante de sus propietarios, se trasladaban a «pase de trote» a la bolsa del andaluz, y ésta exclamaba: «¡Estey en vena, rediós!»

Cuando el tío Pepe se retiró, llevaba dos repletos talegos que contenían dos mil onzas y bien selladas.

Fuera de sí los que habían perdido, vaciaron las arcas sedientos de tomar la revancha y exigieron al ganancioso que continuara el juego al otro día, alegando que el tío Pepe había anunciado su próxima partida para Lima. Esta vez también la suerte sonrió al andaluz y todos regresaron a sus hogares sin un cuartillo partido en dos.

Uno de los vecinos, el que más dinero había perdido, observó que, durante el juego y con iguales intervalos, el tío Pepe metía las manos en diferentes bolsillos, observación que, comunicada a sus compañeros de infortunio, hizo concebir sospechas respecto a la bondad de los dados. Tales sospechas fueron puestas inmediatamente en conocimiento de la autoridad, la que, influenciada por tan empingoretados demandantes, ordenó el allanamiento del domicilio y la prisión de nuestro héroe.

Al efectuarse las pesquisas, se encontró un baulillo que contenía doscientos pares de dados falsos, barajas marcadas, etc., confirmando así las sospechas concebidas por los denun-

ciantes; pero el dinero ganado, que ascendía a la no despreciable suma de cinco mil onzas de oro, se había convertido en humo, siendo infructuosos los esfuerzos para descubrir su paradero.

El dictamen fué puesto en rigurosa incomunicación y la causa ó proceso se siguió con rapidez no acostumbrada en esta clase de asuntos.

Llegada la causa al estado de sentencia, ésta fué desfavorable al reo. Noticioso éste de tal resolución, pidió que le llevasen a presencia del juez, a lo cual se accedió.

Presentóse Pepe y rogó encarecidamente se permitiera entrar a un chiquillo, el que llevaba, con grades cuidados, una cajita de ébano.

Una vez solos, el tío Pepe se lamentó amargamente de la fatalidad y las engañosas apariencias que lo condenaban y, abriendo la cajita, que estaba llena de pepitas de oro, vació su contenido sobre el auto del juez, de manera que lo cubría en su totalidad, exclamando:

—¡Dígame usted, esta arenilla dorada no podría borrar tan injusta sentencia!»

—Lo pensaremos,—replicó el magistrado, lanzando codiciosas miradas a las pepitas que, en confuso hacimiento sobre la mesa escritoria, hería un rayo de sol.

Dos días después el tío Pepe, a pulmón lleno, respiraba el aire de la libertad, paseándose por las empinadas callejuelas del asiento mineral de Cerro Pasco.

Queridos lectores: ¿no quisiérais tener algunas cajitas llenas de esa maravillosa arenilla que hasta lo negro lo vuelve blanco?

PEDRO ALFREDO LAFOSSE.

OBRA NUEVA

ELS DOS ESPERITS

Drama en cuatro actos de D. Juan Torrendell. Se vende á 2 pesetas ejemplar en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador, 41.

NOTICIAS

El Ministro de la Gobernación ha publicado una Real orden disponiendo que los Ayuntamientos se abstengan de nombrar agentes encargados de realizar créditos contra el Estado por ventas de Propios.

En la Comisaría de guerra de Mahón el 12 del próximo Julio tendrá lugar una subasta oral a fin de enajenar material inútil.

El 14 del mismo mes en la citada dependencia habrá un concurso a fin de adquirir viveres y artículos.

El Tribunal Supremo ha condenado al director de «El Cencerro», don Juan Rabadán Ramírez, a la pena de cuatro años de prisión correccional, multa y costas, por supuestas injurias y calumnias graves contra un párroco de la provincia de Salamanca, apreciando que, por su carácter de párroco, estaba constituido en dignidad, y por lo tanto, que concurría en el delito una de las circunstancias agravantes que el Código penal señala.

Que tal?

Con que dignidad, ¡eh!

A este paso, y por lo abundantes que son esas dignidades en España, tendremos que enmudecer para evitarnos ser conducidos a la cárcel.

Pipas, artículos de piel, petacas modernistas, y un extenso y variado surtido en tinteros de cristal.

Papelería SOLER.—Conquistador, 41, 43 y 45.

La dirección de la importante revista «Materiales y documentos de arte español» ha abierto un concurso entre artistas españoles para premiar los mejores trabajos y proyectos decorativos destinados a figurar en la mencionada publicación.

La totalidad de los premios ascenderá a pesetas 2.500.

En la librería de Parera, ronda de la Universidad, 12, 1.º, Barcelona, se facilitarán cuantos datos deseen los concursantes.

Los profesores de Gimnástica de los Institutos generales y técnicos, una vez terminadas las tareas escolares, celebrarán en Madrid una Asamblea, para la que ya se han inscripto la mayoría de ellos.

La sesión preparatoria tendrá lugar el día 22 del actual, a las ocho de la noche, en el amplio Gimnasio Samz, Prado, 10-Madrid.

Las adhesiones se reciben en la redacción de la revista profesional «La Educación Física Nacional», establecida en el expresado gimnasio.

Leemos que en las propuestas que para proveer las vacantes anunciadas por traslado en el concurso de Noviembre publica la «Gaceta» del 4 del corriente, en el Rectorado de Barcelona figuran las siguientes correspondientes a Baleares.

Para la escuela de niños de Ibiza.—don Esteban Gazá Mesa 4 11-9 años de servicios.

Para la de Manacor.—D. Claudio Navarra Solanas 26-8 9.

Para la de Marsadal.—D. Salvador Saumel Mariamón 18 3 15.

Para S. Juan Bta.—D. Isidro Arenas Herrero 5-10 7.

Para la de niñas de Sineu.—D.ª Antonia Vicens Morey con 11 6-2.

Para Falset.—D.ª Cecilia Coma, 8-7-22.

Por falta de aspirantes han quedado sin proveer las escuelas de niños de San Lorenzo y San Clemente, y las de niñas de Ciudadela y San Juan.

La Comisión de obras de nuestro Ayuntamiento en su reciente reunión estudió, entre otros asuntos, la necesidad de reformar el empedrado de algunas calles entre ellas la de Catañy y Piedad y adyacentes acordando encargarse al Arquitecto que forme con urgencia el plan de reforma de dichas calles.

Tinteros modernistas de metal.—Precios baratísimos.

Papelería SOLER.—Conquistador, 41, 43 y 45.

El ministro de Hacienda ha recibido un telegrama de la Cámara de Comercio de Barcelona pidiéndole que les certificados de origen de la partida 11.ª a que se refiere la Real orden de 24 de Mayo se entienda que son las expediciones posteriores a la publicación de la ley.

Dedicada al eximio poeta Mossen Jacinto Verdager el Ayuntamiento de esta Capital ordenó la adquisición de una hermosa corona en honor al exlucido vate de las letras catalanas.

Dicho obsequio póstumo estaba formado de pensamientos, pasionarias y ramajes con la siguiente inscripción: «El Ayuntamiento de Palma de Mallorca a Jacinto Verdager.»

En Barcelona fué muy celebrado el acuerdo de nuestra Corporación Municipal y muy admirado el obsequio tributado al poeta llorado.

El Juez de Instrucción por medio de edicto llama a las personas que resultaron lesionadas ó sufrieron algún otro perjuicio con motivo del choque de trenes ocurrido entre las estaciones de esta ciudad y del Pont d'Inca la tarde del siete de febrero último.

¡¡ Increíble verdad !!

Véase anuncio 4.ª página.

Ayer dimos cuenta del acto de caridad llevado a cabo por los expedicionarios de Mahón que vinieron a esta Ciudad para presenciar la corrida de toros.

La cantidad que los expedicionarios recaudaron con destino a las familias de los naufragos señores Escudero y Rigo fué de 66'75 pesetas, cuya cantidad fué ayer mismo entregada al Sr. Alcalde de esta ciudad para hacerlo este a las desgraciadas familias.

El Sr. Rosselló, agradecido en nombre de dichas familias el donativo, é hizo la entrega de la referida cantidad ayer mismo.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una resolución de verdadero interés para los estudiantes pobres, por referirse a la obtención de títulos facultativos gratuitos.

Se dispone en dicha Real orden que los solicitantes sólo podrán optar al título correspondiente a la Facultad ó establecimiento en que hubiesen hecho el ejercicio del grado ó reválida.

Que se concedan también títulos gratuitos correspondientes a las enseñanzas de practicantes, matronas y cirujanos dentistas u odontólogos, como comprendidas en la Facultad de Medicina.

Que la condición de pobreza deberá justificarse cumplidamente por medio de certificaciones oficiales.

Los claustrados de profesores, teniendo a la vista y muy en cuenta las certificaciones que justifiquen la pobreza y los méritos académicos de los interesados, formularán la oportuna propuesta en lista comprensiva del 10 por 100 de las instancias presentadas.

Los decanos, rectores y demas jefes de los establecimientos docentes informarán las propuestas formuladas por los claustros.

El plazo para solicitarlo terminará el 30 de Septiembre próximo, día en que finaliza el corriente año académico, y podrán concurrir, sin limitación alguna respecto de cursos académicos, todos los que hasta esta fecha hubiesen efectuado los ejercicios del grado ó reválida y no poseyesen el título correspondiente.

Las instancias se presentarán en los respectivos centros docentes.

Gran variedad de pipas en forma y clases.
Especialidad: PIPA BOER.
Papelería SOLER.—Conquistador, 41, 43 y 45.

LECCIONES DE SOLFEO
Y PRIMER CURSO DE PIANO
UNION 61
(Frente la plaza del Mercado)

Teatro Lírico

Ayer noche púsose en escena la entretenida y chocante zarzuela, «Los Sobrinos del Capitán Grant».

Los artistas merecieron aplausos de la regular concurrencia teniéndose que repetir varios números.

Para esta noche, se anuncia el siguiente programa cuya función es a beneficio de los artistas mallorquines, D. Cosme Bauzá, D. Lorenzo Simonetti y D. Juan Gil Rey.

1.º Acto 1.º y 2.º de «Los Diamantes de la Corona».

2.º Prólogo de «I. Pagliacci». por D. Juan Gil Rey.

3.º Aria final de id., por D. Lorenzo Simonetti.

4.º Intermezzo de «Cavallería Rusticana», por la orquesta dirigida por el maestro don Cosme Bauzá.

5.º Acto 3.º y último de «Los Diamantes de la Corona».

NOTA.—El Centro Militar trasladará para mañana miércoles el baile que debía dar hoy en obsequio a los artistas mallorquines.

Creemos que dadas las simpatías que han sabido conquistarse dichos artistas durante la temporada la función de esta noche se verá sumamente concurrida.

MANUAL

DEL
Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR

DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY

NOTARIO DE SANTA MARÍA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester. Véndese á TRES PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

VINOS FINOS DE ANDALUCIA
BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas
10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ É HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 16.

De Tánger

Deseeo el sultán de enterarse personalmente del resultado de la misión extraordinaria que envió a Madrid con motivo de la coronación del rey, mandó presentarse en Fez con toda urgencia al presidente de la misma, Sidi Hamed Torres.

De Fez han saído, con dirección a Tafieta, numerosas tropas, con objeto de sofocar la insurrección que cada día toma allí mayor incremento.

Viaje de la Corte

Aunque los viajes de la corte suelen estar sujetos hasta última hora a modificaciones, se daba ayer como seguro que el rey y la real familia saldrán para San Sebastián el día 24, permaneciendo D. Alfonso en la capital de Guipúzcoa dos ó tres días, y dirigiéndose después a La Graja, donde permanecerá hasta mediados de Julio, para volver a San Sebastian a pasar el resto del verano.

Visita de un príncipe

El príncipe heredero de Grecia, que vino a Madrid cuando la jura del rey, siendo objeto de especiales atenciones por parte de la familia real española durante su estancia en la corte, que abandonó hace pocos días, volverá pronto y en su honor se celebrará una fiesta militar.

La nueva visita del príncipe Nicolás acentúa el supuesto de probables bodas.

Negociaciones misteriosas

Badajoz.—Al decir de los informes que se reciben de Lisboa, el gobierno portugués prosigue con el mayor misterio ciertas negociaciones que se suponen relacionadas con la cuestión de Mozambique.

Parece que Inglaterra, no sólo ambiciona la posesión del territorio de Lorenzo Marques, sino la de toda la colonia de Mozambique, la cual le es necesaria para consolidar su dominio en el Transvaal, el Orange y la Rhodesia.

El elemento portugués de la colonia de la Mozambique se compone sólo de los funcionarios públicos, los militares y las Compañías privilegiadas.

Los indígenas no serían de ninguna manera hostiles a Inglaterra.

Se ignora la forma con que el gabinete de Londres trata de conseguir la posesión de Mozambique; pero en Lisboa se cree que, para no herir demasiado la susceptibilidad de los portugueses, propone, no la compra de la colonia indicada, sino su arrendamiento por largo tiempo.

El telégrafo sin hilos

Alicante.—Comunican de Jávea que ayer comenzaron en Cabo de la Nao los trabajos para la construcción de una casa-poste, de sesenta metros de altura, para efectuar las experiencias de la telegrafía sin hilos, que han de efectuarse entre dicho punto y Cabo Pelado de Ibiza.

Separa ambos puntos una distancia de noventa y seis kilómetros.

Dirige los trabajos el inventor de los aparatos, comandante de ingenieros Sr. Cervera. Si las experiencias producen satisfactorio resultado, se repetirán a mayor distancia.

EL FERROL

El naufragio de un bote.—El general Matta.—Arrastrado por una vaca.—Naufragio de una lancha.—La Compañía Guerrero-Mendoza.

El Ferrol.—Merced a las exageradas noticias del percance ocurrido a un bote de la fra-

gata «Aurias», se han recibido mas de trescientos telegramas de toda España preguntando acerca de lo ocurrido.

Puede afirmar «El Liberal» que solamente ocurrió el naufragio del bote que tripulaban los aspirantes Sras. Aznar, Viniestra y Ferrer, quienes se salvaron auxiliados por una lancha pesquera.

Ha llegado embarcado el general Matta, arbolándose la insignia en el «Carlos V».

Se le hicieron los honores de ordenanza.

José Castro Anciso, de sesenta ocho años de edad, que apacentaba a una vaca, teniéndola atada con una cuerda a una muñeca, fué arrastrado por el animal, que se lanzó en precipitada carrera por el campo.

Anciso sufrió gravísimas heridas.

Ha naufragado la lancha pescadora «María» que tripulaban seis hombres, los cuales fueron salvados milagrosamente por la lancha «Severa».

Ha quedado totalmente cubierto el abono a las funciones que dará aquí la compañía Guerrero-Mendoza en la semana próxima.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106.00
Crédito Balear	94.00
Salinera Española	160.00
Obligaciones 6 por 100	104.00
» 5 por 100	102.00
Bonos municipales	40.00
Isleñas	52.00
Ferro-Carriles de Mallorca	44.00
Alumbrado por Gas	71.00
Unión Comercial papel	00.00
La Económica	16.50

VALORES PÚBLICOS

Madrid 16 de Junio.

Interior	72.05
Amortizable 5 por 100	91.75
Cubas 1886	00.00
Cubas Nuevas 1890	00.00
Banco de España	474.00
Tabacos sin cupon	397.00
Franco	00.00

Barcelona 16 de Junio.

Interior próximo	72.08
Exterior	00.00
Amortizable 5 por 100	92.25
Cubas	00.00
Cubas 1890	00.00
Coloniales	00.00
Nortes	50.90
Orenses	27.15
Alicantes	80.80
Cambio París	00.00

LA VIÑA

Unión, 53

Vino tinto de Alicante

a 30, 40 y 50 cts. de pta. litro
Se regalan cupones á los compradores.

LIBRETA ESCOLAR

PARA LOS ALUMNOS

DEL

INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véndese á Ptas. 0.25 en la Papelería de F. Soler.—Conquistador, 41 al 45.

Nicolás Ticoulat

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Pelaires n.º 102

TALLER

DE

BOYERAS Y MOREY

Calle de Morey, núm. 29

Se confencionan toda clase de adornos, panteones, folas y cualquier otro trabajo de este ramo; todo labrado con piedras de Santañy y sillería de Porreras.

Calle de Morey, núm. 29.—PALMA

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
ALQUITRAN
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea a la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Juicio Crítico de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Oñarref—Folleto de 112 páginas en 4.º á Ptas. 0.60.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.



SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magstad la Reina le ha concedido real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectando gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, 12 2.º —Madrid

Hermosos estuches con petaca y fosforera de metal.—Propio para regalos.

Papelería SOLER.—Conquistador, 41, 43 y 45.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
HIGIENE DEL TOCADOR
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco, 2 fr. En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

Cura: Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

CIRCO ECUESTRE

(AMBULANTE EN LA)

PLAZA DE SAN FRANCISCO

Función para hoy 17 Junio 1902

Programa escogido tomando parte los principales artistas y terminando con una chistosa y nueva pantomima.

PRECIOS: Sillas con entrada 65 céntimos.—Entrada general 0.30 id.—Medias entradas un real.

A las nueve.

SECCION DE ANUNCIOS

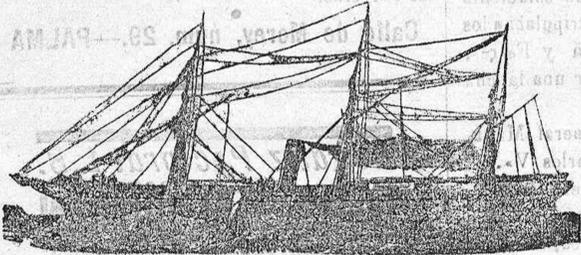
ISLEÑA MARÍTIMA

SOCIEDAD MALLORQUINA DE VAPORES

Combinación con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMP. A

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans.



Saldrá el 20 de los corrientes el acreditado vapor

ARGENTINO

admitiendo pasajeros y carga para los expresados destinos.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS DESDE ESTA

Los pasajeros y carga han de embarcarse en Palma el jueves 19. Despacho: Oficinas de la

ISLEÑA MARITIMA

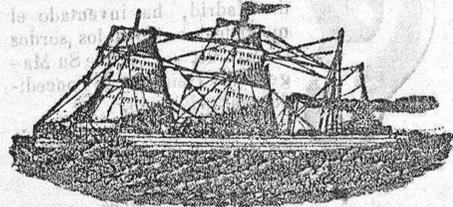
Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

PARA HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW ORLEANS

con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá a mediados de Junio, el vapor



PÍO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta Plaza Sres. Martínez y Planas, San Juan 26.—Palma.

!!! INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante	50 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso)	100 »
Alfiler, idem id.	25 »
Alfiler, idem id. (brillante muy grueso)	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 »
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25 »
Idem para señora, idem id.	25 »
Idem para id. (brillantes gruesos)	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo)	25 »

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajas Certificadas y declarada mercancía; para toda España ó Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se envía á quien lo solicita, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: —1'25 Ptas. al mes.—PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Imprenta Papelería

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.—PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

S. FÁBREGA GRAU Y COMPAÑÍA

Laboratorio de Productos Químico-Farmacéuticos. Ofrecen gratis al público el interesante folleto ilustrado sobre el Tratamiento y curación de las

ALMORRANAS-HEMORROIDES

Pídanse ejemplares á J. Losada, calle San Elías, 15 entlo. Palma.

Puntos de venta en Palma de dicho específico: Farmacias de Fiol, Mercado; Viuda Montaner, San Elías; J. Valenzuela, Cuartera y droguería de José Juan.

Fincas y Dinero

Se compran y venden fincas, y se facilita dinero con hipotecas, valores, letras y Pagares. Almudaina n.º 4, entresuelo, informarán de 9 á 12. 2

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).
Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).
Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS Á PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).
Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).
Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.
Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98, 2 t.	7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98, 2 id.	7 id.
Capdellá,	Santacilia	, 2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	, 2 id.	8 id.
Esperlas,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Puig-nüent,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	84, 2 id.	8 id.
Deyá,	P. Aceite	15, 2 id.	8 id.
Sóller,	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Buñela,	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6, 2 id.	8'30 id.
Santañy,	Bauló	6, 2 id.	8'30 id.
Campes,	Bauló	6, 2 id.	8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	, 2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	, 2 id.	8'30 id.
Felanitx,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.
Algaida,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.
Montuiri,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.
Porreras,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.